



GONZALO ABAD MUÑOZ Concejal no adscrito

MOCIÓN QUE PRESENTA GONZALO ABAD MUÑOZ, CONCEJAL NO ADSCRITO, SOBRE "PASARELA PEATONAL Y CARRIL BICI PARALELA AL PUENTE DE TORRECIEGA"

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 6 de marzo se abría de nuevo al tráfico el puente sobre las vías del ferrocarril en la carretera RM-F35 que une el barrio de Torreciega con la avenida del Pintor Portela tras seis semanas de obras en las que el puente ha estado cerrado.

Es cierto que las obras han durado aproximadamente la mitad de los tres meses que tenían de plazo, pero también lo es que al tiempo de redactar esta moción quedan aún algunos remates por acabar.

La obra, que tenía un presupuesto de 123.580 euros, han consistido básicamente en juntar las dos aceras de escasa anchura que había a ambos lados de la calzada y situarla en uno de los márgenes, además de mejorar la iluminación y las barreras de seguridad.

Sin embargo esta obra, de por si sencilla aunque no barata, no ha dado respuesta a las necesidades de movilidad que existen en la zona, ya que no ha quedado espacio para un carril bici, que existe del lado del núcleo de Torreciega, y que debería haber a lo largo de la avenida del Doctor Portela.

Tal vez el proyecto podría haber consistido en el aumento de la anchura del puente, haciendo posible la instalación de un carril bici, además de dos aceras de anchura suficiente, cosa que técnicamente es posible, aunque evidentemente habría costado más de lo que se ha invertido con esta obra.

Por otra parte, en el Anejo 1.2.3 del proyecto, dedicado a la accesibilidad, reconoce que la obra proyectada y ejecutada no cumple en cuanto a condiciones de las rampas, que deberían ser de menos del 12 % para

recorridos de menos de 3 m, del 8 % en recorridos de más de 3 m y del 6 % para rampas accesibles, ni tampoco en lo relativo a barandillas no escalables, si existe hueco.

Todo esto se tenía que haber tenido en cuenta a la hora de proyectar la obra, pero ahora ya es demasiado tarde, la actuación la está hecha y no tiene mucho sentido deshacer lo recién acabado.

Pero si que se puede hacer lo que hubiera supuesto otra solución diferente al problema, no del todo resuelto, y que no es otra cosa que, pensando en el futuro, construir una pasarela paralela al puente que dé cabida al tráfico de peatones y bicicletas, en una estructura diferente a la que ya hay para los vehículos a motor, que podría incluirse dentro del Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

Por lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación en su caso la siguiente:

MOCIÓN

1. Que el Pleno inste al Gobierno Local a que a través de los servicios técnicos municipales se estudie la viabilidad de proyectar y construir una pasarela paralela al puente de Torreciega que albergue un paso peatonal y un carril bici, elaborando un informe de viabilidad y de valoración económica de la actuación.

Cartagena, 16 marzo de 2021

Fdo: Gonzalo Abad Muñoz

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA